

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2017.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 12'10 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a Luisa Broto Bernues, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a Arantza Gracia Moreno, D^a. Elena Giner Monge , D. Fernando Rívares Esco y D^a. Teresa Ana Artigas Sanz.- Actúa de concejal-secretaria, doña Arantza Gracia Moreno

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones de 22 de septiembre de 2017 (ordinaria) y de 27 de septiembre de 2017 (extraordinaria y urgente).

PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

2. Aprobar la convocatoria pública de ayudas para el pago de tributos establecidos en el municipio de Zaragoza, ejercicio 2017, en régimen de concurrencia competitiva, procedimiento simplificado. (1052877/17)

ECONOMÍA Y CULTURA

3. Aprobar la primera revisión de precios del contrato para la prestación del servicio de "LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE USO ADMINISTRATIVO", suscrito con la empresa FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A., para el periodo 1 de abril de 2016 a 31 de marzo de 2017, que resulta de la aplicación del 85% al índice de IPC negativo correspondiente al periodo de marzo de 2015 a marzo de 2016, por lo que la actualización es del -0,68%, resultando un saldo a favor del Ayuntamiento de 21.811,50 € (I.V.A. incluido), pudiendo procederse a compensar dicha cantidad con futuras revisiones de precios.(748733/17)

4. Someter a información pública, mediante anuncio en el B.O.A., por plazo de quince días, el proyecto de "SUSTITUCIÓN DE LA CENTRAL DE FRÍO/CALOR DEL INSTITUTO DE LA SALUD PÚBLICA", con un presupuesto de ejecución por contrata de 570.500,00 € (I.V.A. excluido); 690.305,00 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 3 meses. (1076186/17)
5. Aprobar el proyecto de "ACONDICIONAMIENTO GENERAL TORRE DE SANTA ENGRACIA" con un presupuesto de ejecución por contrata de 495.867,77 € (I.V.A. excluido); 600.000,00 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 7 meses. (909053/17)
6. Aprobar el proyecto de "CUBRIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ESPACIO ESCÉNICO EN PARQUE LA GRANJA" con un presupuesto de ejecución por contrata de 740.598,64 € (I.V.A. excluido); 896.124,35 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 8 meses) (896602/17)
7. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del "SUMINISTRO DE 57 VEHÍCULOS DE DIFERENTES TIPOS CON DESTINO A DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DENTRO DE UN PLAN DE RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES (PLURIANUAL 2017-02)", con un presupuesto total máximo de 1.236.512,39€ (I.V.A. excluido) 1.496.180 € (I.V.A. incluido). (674361/17)
8. Aprobar el proyecto de "ADECUACIÓN DE DOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN UBICADOS EN VIALIDAD Y AGUAS" con un presupuesto de ejecución por contrata de 512.390,20 € (I.V.A. excluido); 619.992,14 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 6 meses.(923885/17)
9. Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES CON DESTINO A EDIFICIOS Y OTROS EQUIPAMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", con un presupuesto total máximo de 3.305.785,12€(I.V.A. excluido) 4.000.000,00 €(I.V.A. incluido), atendidos los cuatro años de duración del contrato.(983808/17)
10. Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio de "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE CONVIVENCIA PARA PERSONAS MAYORES", con un presupuesto de licitación de 4.803.657,64 € (I.V.A. excluido); 5.812.425,74 € (I.V.A. incluido), atendida la duración inicial de cuatro años del contrato.(167680/17)

11. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio consistente en "SERVICIOS DE TIEMPO LIBRE EN CENTROS DE TITULARIDAD MUNICIPAL" con un presupuesto de licitación de 12.332.000,00 € (I.V.A. Excluido); 13.565.200,00 € (I.V.A.incluido), atendidos los cuatro años de duración inicial del contrato. La licitación se establece por lotes, siendo los importes para cada uno de ellos los que figuran en el dictamen. (982024/16)
12. Quedar enterado de la Resolución de Alcaldía de 26 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la documentación justificativa de la subvención presentada por la Fundación José Antonio Labordeta correspondiente al Convenio de Colaboración suscrito entre dicha entidad y el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza para el desarrollo de actividades del año 2016, y se acuerda dar inicio del trámite correspondiente al pago de 10.000,00 euros, que es el 20% que queda pendiente como pago aplazado del importe concedido de 50.000 euros. (198569/17)
13. Aprobar la declaración de lesividad del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 4 de noviembre de 2016 por el que se aprobó la revisión de precios 8 y la certificación ordinaria 1/2017, emitida con iguales precios, del servicio de transporte de tranvía gestionado por la SEM Los Tranvías de Zaragoza S.A., por no ser conforme a Derecho la determinación de precios aprobada y como requisito procesal para la interposición del recurso de lesividad ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. (1.110.537/17, 713.824/17 y 827.730/17).

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

14. Quedar enterado del Auto que dispone la acumulación de dos procedimientos del JCA nº 1, instados por la Sociedad de Economía Mixta de los Tranvías de Zaragoza, S.A. contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza sobre reparación desperfectos y hundimiento de viales de acceso a cocheras en Goya. (PO 145/2017 y 154/2017). (917.299/17)
15. Desestimar recurso de alzada interpuesto por Arcoasin 1973 S.L.U., contra acuerdo de la junta de compensación del Sector 89/3 [Arcosur] de fecha 27 de julio de 2017. X127. (933.952/17, 995.328/17)
16. Aprobar con carácter inicial, Proyecto de Reparcelación del área de intervención F-55-2, a instancia de la Junta de Compensación de la citada área. X124. (1.265.002/16, 909.358/17, 236.218/17)
17. Requerir a Applus Norcontrol, S.A.U. y a Criteria Caixaholding, S.A.U., como promotor del área G-13-1, para que, en el plazo de un mes, a contar desde la recepción del presente requerimiento, proceda a iniciar las

actuaciones necesarias para la urbanización y ejecución de los viales de cesión. X900. (1.045.649/15, 550.437/17)

18. Rechazar la solicitud efectuada por la Junta de Compensación del Sector SUZ 89/3 "Arcosur", de recepción de los emisarios de aguas pluviales y fecales entre Valdespartera – Arcosur, los emisarios Plaza - Ebro junto al Canal Imperial de Aragón y la Glorieta de la N-II. X330. (832.174/12, 551.284/13, 301.055/15)
19. Desestimar recurso de reposición interpuesto por A.F.G.D, contra el acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-57-4. X124. (820.418/17)
20. Recibir a instancia de la Junta de Compensación del área de intervención F-83-3, las obras de urbanización de la citada área, ubicada entre la Avenida de la Academia General Militar, Camino de la Peseta y la Ronda Norte [AP-2]. X364. (1.441.530/16)
21. Aprobar con carácter inicial, Modificación nº 1 de Plan Especial del área de intervención F-56-1, a instancia de Harri Hegoalde 2, S.A. X137. (928.741/17)
22. Aprobar con carácter inicial, Estudio de Detalle en la calle Gil Morlanes 5-7, a instancia de Construcciones Martín Valencia S.L., X135. (552.196/17, 576.570/17)
23. Autorizar a la Comunidad de Propietarios de C/. Mariano Baselga nº 11 para la ocupación temporal y a precario de una porción de terreno que constituye dominio público, con el fin de posibilitar la construcción de rampa para eliminar las barreras arquitectónicas de acceso a dicha finca, con imposición de prescripciones emitidas por los servicios técnicos municipales a la solución propuesta. X201 (947.866/17)
24. Encargar a la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U. la adopción de los trámites tendentes a promover viviendas sociales municipales en alquiler en suelos de su propiedad con cargo a la partida presupuestaria destinada a dicho objetivo en el presupuesto municipal vigente para 2017. X201(1.118.820/17)
25. Reconocer el abono a Ágreda Automóvil S.A. la cantidad de 20.531,11€ por aplicación de los precios aprobados para el ejercicio 2012 a los kilómetros realizados en dicho ejercicio. (321.128/2017)
26. Adjudicar las obras de *"implantación del mercado provisional para el Mercado Central"* a FERROVIAL AGROMAN S.A. por importe de 1.161.267 € IVA excluido; 1.405.499,25€, IVA incluido, con un plazo de ejecución de 3 meses y medio, ratificando en todos sus extremos las actuaciones llevadas a cabo por Mercazaragoza, SA en la encomienda de gestión que tiene atribuida. (453.408/17)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

27. Imponer a Fomento de Construcciones y Contratas S.A. la penalidad consistente en multa de 500 € en razón de los hechos expresados. (868002/17)
28. Imponer a Fomento de Construcciones y Contratas S.A. la penalidad consistente en multa de 1.500 € en razón de los hechos expresados. (406367/17)
29. Aprobar el proyecto de Reglamento de la Unidad Canina de Bomberos y Especialidad de Guía Canino del Ayuntamiento de Zaragoza. (1166031/16)
30. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio Contra Incendios y de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza. (852.940/2017)

Se levanta la sesión a las 12'35 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 6 de octubre de 2017,

VºBº
EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



